

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)	

Fecha: lunes, 20 de julio de 2020

Hora: 15:00 horas

Lugar: Plataforma Virtual Teams

PARTICIPANTES

1. Ignacio José Urcullú, Gobernador Provincia de Chañaral
2. Nelly Galeb Bou, Gobernadora de la Provincia de Huasco
3. Paulina Bassaure, Gobernadora Provincia de Copiapó
4. Guillermo Ready Salamé, SEREMI del Medio Ambiente Región de Atacama
5. Kim - Fa Bondi Hafon, SEREMI de Energía Región de Atacama
6. Cristian Alvayai, SEREMI de Minería Región de Atacama
7. Alfredo Campbell A. SEREMI Obras Públicas Región de Atacama
8. Patricio Araya Vargas, SEREMI Agricultura Región de Atacama
9. Pedro Rios Weldt, SEREMI MINVU Región de Atacama
10. Silvia Maria de Lourdes Alvarez Matthews, SEREMI de Educación Región de Atacama
11. Jéssica Gómez Poblete, SEREMI de la Mujer Región de Atacama
12. Silvia Zuleta Alfaro, Directora CORFO Región de Atacama
13. Cinthia Rojas Bown, Gerenta CCIRA Región de Atacama
14. Roberto Álvarez, Director DOH Región de Atacama
15. Macarena Fernández, Directora DGA Región de Atacama
16. Álvaro Parra Valdivia - SEREMI del Medio Ambiente Atacama
17. Oscar Salas, Profesional SEREMI Obras Públicas Atacama
18. Nibaldo Vergara Baros, Profesional SEREMI de Salud Atacama
19. Ana Catalán – Profesional SEREMI de Agricultura Atacama
20. Michelle Escobar Viveros, Profesional SERVIU Atacama
21. María Ester Arancibia, Profesional SERVIU Atacama
22. Jorge Espinoza, Profesional DGA Atacama
23. Gonzalo Gómez, Profesional SERNAPESCA
24. José Andaur Cáceres, Profesional SAG Atacama
25. Carolina Olivares, Armada de Chile DIRECTEMAR
26. Roberto Alfaro, Armada de Chile DIRECTEMAR
27. Patricia Cisternas Cepeda, Profesional de la Seremi de Energía Atacama
28. María Paz Larenas Mantellero, Profesional SEREMI MINVU
29. Cecilia de los Ángeles Valladares Valderrama, Asesora Seremi Economía Región de Atacama
30. Marcela Alejandra González Gordillo, Profesional ONEMI Atacama
31. Jadranka Milovic, Profesional Gobernación de la Provincia de Huasco
32. Yélica Rudolffi, Cámara Chilena de la Construcción Atacama
33. Javiera Godoy Juárez, Presidenta Consejo Consultivo MMA - Pucobre
34. Daniela Sepulveda Vargas, Asesora Urbanista, Secplan I. M. de Caldera
35. Manuel Márquez Gallo, I.M de Caldera
36. Hernán Gutierrez, I. Municipalidad de Chañaral
37. Nathaly Artemisa Herrera Droguett, I.M. de Huasco
38. Carlos Pérez Garrido, I.M. de Caldera
39. Roxy Diaz, I.M. Diego de Almagro
40. Cesar Araya, I.M. Chañaral
41. Hernán Gutiérrez Ossandon, I.M. de Chañaral
42. Mariana Farias, I. Municipalidad de Freirina

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)	

43. Fabiola Pérez, Presidenta Comisión Medio Ambiente CORE Atacama
44. Tomás Gómez Szmulewicz, MMA Nivel central
45. Johanna Arriagada Díaz, MMA Nivel central
46. Priscilla Andrea Ulloa, MMA Nivel central
47. Maritza Jadrijevic Girardi, MMA Nivel central
48. Sebastián Cepeda, consultora E2BIZ
49. Constanza Alfaro, Consultora E2BIZ
50. Constanza Yunis, Consultora E2BIZ
51. Camila Holzapfel. ONG Atacama Verde
52. Camilo Pratt, ONG Atacama Verde
53. Álvaro Pino, ONG Atacama Verde
54. Richard cubillos
55. Carolina Cortes

PROGRAMA REUNIÓN

1. Palabras SEREMI Medio Ambiente Región de Atacama - MMA
2. Presentación Etapas Plan de Acción Regional de Cambio Climático Atacama – MMA
3. Presentación de medidas Plan de Acción Regional de Cambio Climático Atacama – E2BIZ
4. Sigüientes Etapas del Plan - MMA
5. Palabras de cierre

DESARROLLO REUNIÓN.

Se da inicio a la reunión a las 15:15 hrs. El Sr. Álvaro Parra V, Profesional de la SEREMI del Medio Ambiente región de Atacama, da la bienvenida y agradecimientos por la participación. Se pregunta si la audiencia permite que se grave la reunión a lo que ningún participante presenta objeción. Se indica a los participantes puedan escribir nombre y cargo en chat de la reunión para generar la lista de asistencia.

Se le da la palabra al Sr. Guillermo Ready.

1. Palabras SEREMI Medio Ambiente Región de Atacama - MMA

El SEREMI del Medio Ambiente de Atacama, Sr. Guillermo Ready, que, en nombre del Intendente Regional, procede a dar los saludos protocolares, agradeciendo la asistencia tanto a autoridades como funcionarios, señalando el programa de la reunión. Así mismo se da una introducción respecto al objetivo de los Planes Regionales de Cambio Climático. Se indica que en Chile no existen aún planes regionales, por lo que recién se encuentran en desarrollo los primeros 4 planes pilotos en las regiones de Atacama – O'Higgins – Los Ríos – Los Lagos. EL PLAN DE Atacama es de los más adelantado, por lo que la región esta marcando el camino en la materia.

Se continúa dando el contexto institucional en materia de Cambio climático. Se señala que el actual gobierno presento a tramitación el Proyecto Ley Marco de Cambio Climático, el cual dará la gobernanza para el estado de Chile en materia de Cambio Climático a diversas escalas territoriales (nacional, regional, comunal), además de oficializar los CORECC y los Planes Regionales de Cambio Climático.

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)	

Como ministerio se presentó la actualización de Contribución Nacional Determinada para el Acuerdo de París. Se tiene en ejecución hace varios años el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático (PANCC). Otro instrumento fundamental son los Planes Nacionales de Adaptación de los sectores, Pesca y acuicultura, silvoagropecuario, turismo, biodiversidad, infraestructura, ciudades y salud.

2. Presentación Etapas Plan de Acción Regional de Cambio Climático Atacama – MMA

El Sr. Alvaro Parra Valdivia, Profesional de la SEREMI del Medio Ambiente Región indica que en la reunión están presentes los colegas de MMA de Nivel central que han liderado los procesos de proyecto de Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) y gestión de planes sectoriales de Adaptación, en caso de existir dudas sobre dichos instrumentos.

Respecto al proyecto de Ley Marco de Cambio Climático (LMCC) en su art 11, se establecen los planes regionales que deben contener un Contexto regional del cambio climático, la Caracterización de la vulnerabilidad al cambio climático en la región, la Identificación de medios de implementación y priorización de medidas de mitigación y adaptación para la región. Finalmente se deben generar indicadores de monitoreo, reporte y verificación de cumplimiento de las medidas del plan. En este sentido la región de Atacama ya está trabajando en este plan de forma adelantada.

Uno de los acuerdos internacionales son los Compromisos adaptación de la NDC, en donde existe la meta A3, cuyo compromiso es la generación de 10 planes regionales al año 2025. Por lo que lograr el Plan regional de Cambio climático de Atacama es parte de este compromiso internacional.

Estructura Operativa del Plan se basa en el CORECC para revisión y consulta, una mesa técnica con actores de academia, privados, ONG, etc y la gestión de la SEREMI MMA Atacama. El apoyo técnico se da por parte de consultora E2BIZ y Fundación Atacama Verde.

Las etapas desarrolladas para la elaboración del plan se basan en tres: Línea base Regional (Caracterización regional, Clima actual y principales impactos históricos y Mapeo de actores), Diagnóstico Climático Regional (Proyecciones Climáticas, Caracterización emisiones GEI, Proyecciones Impactos y Amenazas) y Propuesta de Plan Regional de CC (Visión, objetivos y metas del plan - Medidas de mitigación y adaptación - Plan de monitoreo, seguimiento y evaluación).

Proceso participativo para la elaboración del plan se basó en talleres provinciales, talleres, reuniones de mesa técnica, presentación en CORECC, entre otras. Dado el estallido social y ahora la pandemia se ha tenido que cambiar a un formato más digital respecto a la participación. Se desarrolló una plataforma web para recepcionar observaciones y comentarios de la comunidad. Se espera además desarrollar un seminario de cierre de la consultoría.

La Línea Base Regional tomó diversas dimensiones de análisis tal como Político-administrativas, Urbano – rural, Asentamientos humanos (Demográfica – social), Económica, Planificación -ERDA, Instrumentos de planificación territorial., Infraestructura – accesibilidad y Factores ambiental.

A su vez se realizó una caracterización clima actual vinculado a Temperatura, Precipitaciones, Climogramas por zona climática y Criósfera. A continuación, se presentan Resultados Diagnóstico Climático Regional según Cambio de precipitación total al año (mm/año) y Cambio de temperatura (°C) escenario base versus futuro. Se aclara que se utilizó el escenario RCP8.5 según modelos CORDEX, sobre los cuales se realizó un ensamble

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)	

y normalización de los modelos (de acuerdo a metodología del CR2 y usando el producto observacional grillado a 5km).

Se continua la exposición con los resultados de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) regionalizado 1990-2016 del MMA. Las principales emisiones históricas en la región son de energía y transporte, seguido por residuos e industria.

Se señala como se determinó el índice de riesgo de según exposición, peligro (de señales climáticas) y vulnerabilidad. La vulnerabilidad se analizó a nivel comunal y por tipo de sector, considerando Principales factores de sensibilidad propios de cada territorio o sector.

En cuanto a la visión del plan se indica que es relevante dado que de esta se desprenden los principios rectores del plan, los lineamientos estratégicos por sector y los objetivos y metas del plan. La visión de este plan enfatiza tres pilares asociados a la gestión de riesgos climáticos locales, el cuidado de los recursos hídricos y el aprovechamiento de energías limpias.

Kim Fa Bondi SEREMI de Energía, pregunta por resultado diagnóstico, respecto a emisiones, se hablo de sector energía, no obstante, no se habló del sector Minería. Al respecto Sebastián Cepeda de E2BIZ responde que las emisiones del sector minero están consideradas y segregadas dentro del sector energía, lo cual será entregado en informe final en una tabla excell con todas las emisiones, considerando fuentes de producción.

3. Presentación de medidas Plan de Acción Regional de Cambio Climático Atacama – E2BIZ

Sebastián Cepeda de consultora E2BIZ continúa agradeciendo el apoyo de los diversos integrantes del CORECC que han participado el la elaboración del Plan. Se detalla la Metodología para la identificación y priorización de medidas de mitigación y adaptación. Se indica que fue un trabajo largo que inicio con la Revisión Bibliográfica – Listado preliminar de medidas, logrando determinar mas de 200 medidas, en donde se priorizaron según los actores de mesa técnica y aportes de comunidad en seminarios y pagina web. Asu ves se relacionaron medidas similares o correlacionados. Las medidas transversales eran de mayor alcance por lo que requirieron una revisión multisectorial. Se trabajaron paquetes de medidas por sectores tal como Biodiversidad, Pesca y acuicultura, Silvoagropecuario, Energía, Minería, turismo, asentamientos Humanos y medidas transversales. Se repitieron temas transversales en especial el recurso hídrico, el cual es crítico en la región

De este trabajo surgieron paquetes de medidas de Adaptación: 4 transversales, 3 de sector silvoagropecuarias, 2 de pesca, 2 medidas en minería, 2 para turismo, 3 en biodiversidad y 8 en asentamientos humanos.

Cada medida será plasmada en una ficha resumen por medida, con actividades, indicadores, resultados esperados, implicancia ODC y su relación con otros instrumentos. A su vez determinara a un responsable de la medida lo cual es fundamental. Por ejemplo, para gestión estratégica de cuencas se propone como responsable propuesto a la Dirección General de Aguas.

La medida ATR1 busca Incorporación de distintos aspectos del cambio climático en la planificación territorial regional, considerando los riesgos propios de la región como es la sequía, los aluviones e inundaciones en el ordenamiento del territorio.

La medida ATR2 busca Fortalecer la Gestión del recurso hídrico de las cuencas de la región de Atacama

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC ATACAMA)	

La medida ATR3 es transversal y busca incluir la temática de cambio climático en la educación ambiental. Tiene distintos responsables como MMA, Municipios y Mineduc. Esta es una medida fuertemente solicitada por la comunidad.

La medida ATR4 es una medida transversal de financiamiento, toda vez que la obtención de recursos permanentes es fundamental para lograr que las medidas puedan ser realizadas.

Las medidas propuestas para el sector silvoagropecuario son AS-1 Programas de conservación de suelos agrícolas, AS-2 Recarga artificial de acuíferos y AS-3 Sistemas agroecológicos para la adaptación del cambio climático.

Las medidas propuestas para el sector pesca y acuicultura son AP-1 Prácticas de producción pesquera, acuícola y manejo de recursos bentónicos sustentables y adaptadas a los impactos del cambio climático; Y AP-2 Crear y potenciar Áreas Marinas protegidas para enfrentar los Impactos del Cambio Climático.

Las medidas propuestas para el sector Minería son A-M1 Identificación de infraestructura crítica del sector minero que debe adaptarse ante efectos del cambio climático; y A-M2 Adaptación al cambio climático en el diseño y operación de faenas mineras. El sector minero debe estudiar zonas de riesgos tanto de sus pasivos como nuevas faenas y su consumo hídrico.

Las medidas propuestas para el sector Turismo son A-T1 Creación de sistema integrado de gestión de las zonas de interés turístico e identificación de atractivos turísticos afectados por el Cambio Climático; A-T2 Difusión de recomendaciones de conductas responsables con el medio ambiente y fomento de la gestión sustentable de la actividad turística. Un tema relevante para el sector turístico es el aumento de olas de calor.

Las medidas propuestas para el sector Biodiversidad son A-B1 Recuperación, creación y conservación de ecosistemas importantes para la adaptación y mitigación del Cambio Climático en Atacama; A-B2 Aumento de áreas protegidas regionales; y A-B3 Avanzar en la propuesta y definición de caudales ambientales en cursos fluviales de la región de Atacama para enfrentar los efectos del CC.

Las medidas propuestas para el sector Asentamientos Humanos se refiere a personas e infraestructura. Así mismo en este sector la problemática hídrica es crítica, tanto por temática de riesgo como por salud (sequías, riesgo por crecidas). Estas medidas son A-A1 Generar nuevos estándares de diseño y construcción de espacios públicos considerando el concepto de soluciones basadas en la naturaleza desde una perspectiva de adaptación a climas áridos y resilientes ante aluviones; A-A2 Revisión periódica de obras fluviales, de drenaje y viales para enfrentar eventos climáticos extremos; A-A3 Monitoreo hídrico de crecidas; A-A4 Estudios y planificación sobre temas de salud asociados al cambio climático; y A-A5 Estudios para el desarrollo de una infraestructura energética resiliente frente al cambio climático.

En cuanto a medidas de Mitigación, la región de Atacama tiene grandes desafíos principalmente en el sector minero con 3 medidas y en sector Energía con 3 medidas. Como se vio en el diagnóstico, respecto a las emisiones generadas, el sector Minero y Energético son las principales fuentes de emisión.

Para Mitigación del sector Minería, se proponen las siguientes medidas M-M1 Equipos mineros cero emisiones; M-M2 Implementación de medidas de eficiencia energética en procesos; y M-M3 Promover el uso de ERNC en la operación de la mina. Es fundamental mejorar procesos basados en energías de menor emisión y eficiencia energética, así como mayor uso de ERNC en faenas mineras.

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC ATACAMA)	

Para Mitigación del sector Energía- Otros, se proponen las siguientes medidas M-A1 Eficiencia Energética en la Industria M-A2 Movilidad sustentable en asentamientos humanos regionales M-A3 Cierre de centrales a carbón.

Se continua la presentación indicando el contenido del Plan, el cual tendrá 12 capítulos. Estos capítulos buscan que en forma resumida el tomador de decisión sepa como se elaboro el plan, la visión, los antecedentes tomados, cronogramas, medidas etc.

La Sra. Daniela Sepúlveda, asesor urbanista I.M Caldera, respecto a levantamiento de información se tomo en cuenta los efectos de aluviones sobre asentamientos Humanos, lo que genero tomas en la comuna de caldera específicamente en el Pulpo y Nueva caldera. Al respecto Sebastián Cepeda responde que el proceso de diagnostico tomo información de aluviones y eventos históricos, pero con un proceso dinámico que corto en junio 2019 para dicha etapa. Agrega que este plan busca visibilizar las diversas componentes y efectos del Cambio Climático, por lo que si se considera los efectos en todas sus dimensiones respecto al riesgo climático que tiene la región de Atacama. Una de las fichas apunta de forma especifica esta temática.

Jessica Gómez, SEREMI de la Mujer, indica que, respecto a las medidas de Adaptación y Mitigación, si se consideró efectos sobre las mujeres con perspectiva de equidad de género, dada condiciones de vulnerabilidad especialmente en mujeres rurales, en sus cultivos, aluviones escasez hídrica y como esto aumenta su vulnerabilidad y precariedad en sus vidas. El Sr. Álvaro Parra Indica que el Plan tiene diversos principios y uno de ellos es el de enfoque de Género. El Sr. Sebastián Cepeda indica que en el diagnostico se tomaron indicadores vinculados a Genero, como por ejemplo número de familias a nivel comunal con jefas de Hogar. Sería interesante que en la revisión se puedan generar aspectos o medidas específicas respecto a brechas de género y medidas adecuadas. La SEREMI de la Mujer agrega que el lenguaje no sexista es relevante en cualquier plan, además de señalar que se pueden mejorarlas medidas con dicho enfoque. Al respecto Johanna Arriagada de MMA, indica que en nivel central se está avanzando con una lista de chequeo para integrar enfoque de género en instrumentos de cambio climático, con lenguaje inclusivo, imágenes sin estereotipos de genero etc. Es un camino que recién se está considerando en el país, así que en el plan de Atacama se ha avanzado en el diagnostico principalmente.

4. Sigüientes Etapas del Plan – MMA

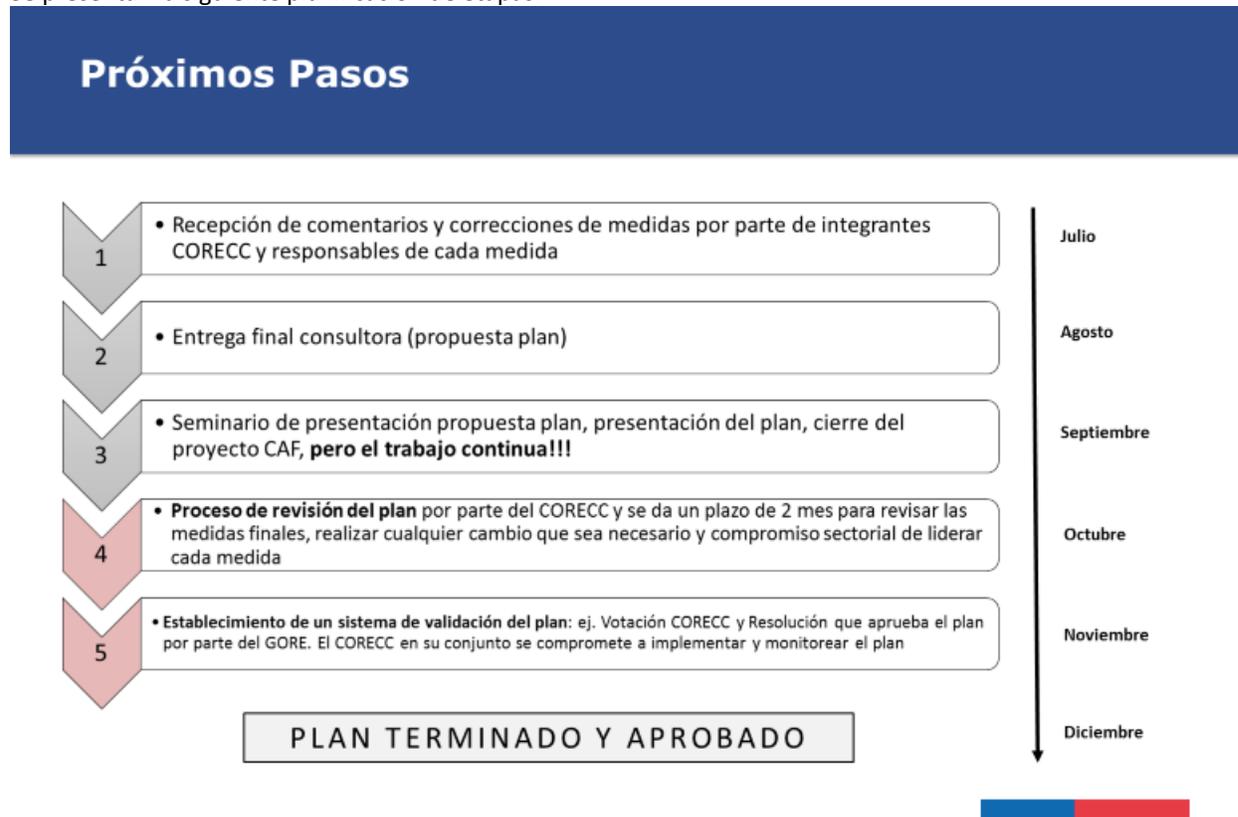
Toma la palabra el Sr. Tomás Gómez Szmulewicz, encargado de Planes de Cambio Climático MMA. Se plantean los beneficios y oportunidades del plan:

- Primeros planes de acción regionales de CC de Chile.
- La aprobación del plan representa el cumplimiento de las metas de la NDC.
- El Plan de Acción Regional operativiza los instrumentos climáticos a nivel nacional y los compromisos internacionales de Chile como por ejemplo la Contribución Nacional Determinada (NDC).
- Aumenta las posibilidades de financiamiento para medidas vinculadas al plan (regional, nacional o internacional).
- El Plan de Acción Regional permitirá articular políticas, programas o iniciativas regionales sectoriales que estén en línea con la mitigación y adaptación al cambio climático

Respecto a los próximos pasos, es fundamental aprovechar el tiempo que queda de la consultoría para tener las observaciones o aportes para últimos cambios que serán plasmados en informe final y propuesta de Plan.

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMATICO (CORECC ATACAMA)	

Se presentan la siguiente planificación de etapas:



La idea es que el CORECC opine respecto a si les parece bien la propuesta de próximos pasos y forma en que se validara el Plan Regional.

El Sr. Álvaro Parra V. señala que pasos 4 y 5, la SEREMI MMA Atacama, considera abrir a opinión de otros actores complementarios tanto del sector privado como representantes del sector de sociedad civil.

La Sra. Ana Catalán Profesional de la SEREMI de Agricultura, señala que respecto a fichas propuestas que fueron enviadas por correo, en específico a ficha de programa de conservación de suelo agrícola sería ideal agregar algunas acotaciones, ¿existe la posibilidad o plazo para agregar algo más? Al respecto el Sr. Tomas Gómez, MMA Nivel central, indica que aún se puede agregar o corregir, idealmente hasta mediados del mes de agosto, con el fin de que la consultora tome conocimiento de estas correcciones. El Sr. Álvaro Parra indica que una vez termine la consultoría con el producto de propuesta de Plan se realizara una nueva revisión para finalizar y votar el plan, por lo que aun cuando termine la consultoría esta dará una propuesta de Plan que posteriormente se validara el final.

El Sr. Oscar salas, Profesional del Ministerio de Obras Públicas, indica que preocupa que estos planes generalmente no conversan con la inversión requerida para hacer que estos planes estén con mirada de hacienda y MIDESO, ya que son planes muy caros y no tienen correspondencia en los presupuestos sectoriales. Ejemplo son los planes de cuencas que son muy caros. Así mismo es fundamental la priorización de medidas, por ejemplo, en temas de aluviones. Como se logra la materialización del Plan. Al respecto el Sr. Guillermo Ready, SEREMI MMA Atacama, indica que dicha pregunta es la fibra mas relevante del plan, dado que es fundamental analizar como se lograra un financiamiento de cada medida, por ejemplo, como MMA

 Ministerio del Medio Ambiente Gobierno de Chile	ACTA REUNIÓN ORDINARIA	N° 01/2020	lunes, 20 de julio de 2020
		Reunión Ordinaria	
		COMITÉ REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (CORECC ATACAMA)	

solicitamos incluir una medida exclusiva de financiamiento. Agrega que el MOP es fundamental en torno a medidas de adaptación, por lo que es esencial que el plan actual que está trabajando el MOP sea parte de este Plan de CC.

El Sr. Álvaro Parra, MMA Atacama, agrega que este es uno de los temas más complejo, ya que hay que hacer calzar planes sectoriales como el de Adaptación de infraestructura del MOP con medidas sectoriales propias de cada servicio. Por lo que hay que buscar financiamientos no solo sectoriales, sino que abrirse a buscar financiamientos público-privados, financiamiento internacional, convenios de programación, FNDR, entre otros. Por lo que se deben buscar todas las formas para asegurar que se concreten las medidas.

El Sr. Tomas Gómez, MMA Nivel central, indica que se coordinaran reuniones sectoriales con los niveles centrales y regiones de cada servicio competente para buscar las mejores formas de financiamiento de cada medida propuesta, buscando que se incentive que algunas pasen a ser medidas propias de sus carteras de proyectos, en común acuerdo.

La Sra. María Ester Arancibia, SERVIU Atacama, señala que en varias fichas se repiten actores que lideran, hay muchas iniciativas que ya están en desarrollo, pero falta más coordinación entre actores, por lo que es fundamental generar micro reuniones por servicio para afinar medidas específicas. Al respecto el Sr. Guillermo Ready, SEREMI MMA Atacama, indica que es pertinente generar estas reuniones mas especificas para revisión de alguna medida especifica.

El Sr. Tomas Gómez, MMA Nivel central, pregunta a la audiencia si existe consenso sobre propuesta de siguientes pasos para lograr la validación del Plan regional, una vez se tenga el informe final de consultoría, a lo cual ningún asistente se opone, por lo que se da por aprobada la propuesta.

5. Acuerdos y palabras de Cierre.

Respecto a los acuerdos, se establecen los siguientes puntos:

- Información enviada al chat de la reunión será enviada vía correo electrónico
- Se realizarán microreuniones con servicios competentes para evaluar fichas que aun requieran ser afinadas en su contenido y definición de responsables.
- Se valida propuesta de plazos de siguientes etapas
- Se invitara oportunamente a seminario de Cierre de consultoría.

El Sr. Ignacio José Urcullú, Gobernador Provincia de Chañaral, solicita dar unas palabras de cierre, felicitando al equipo MMA de Atacama que ha trabajado en la propuesta de Plan, toda vez que independiente de los problemas sociales y de pandemia se a continuado este trabajo que ya lleva mas de 2 años con talleres y meas técnicas y que se ve un avance concreto. Hay nuevos actores y se han integrado o interesados nuevos actores al CORECC, lo cual es positivo para lograr ser una de las primeras regiones del país con tener un instrumento regional para abordar la temática de Cambio Climático.

El Seremi del Medio Ambiente Sr. Guillermo Ready da las palabras de cierre y agradecimiento por la participación de la reunión.

Adj. Presentaciones SEREMI del Medio Ambiente de Atacama y E2BIZ.

GRS/APV/apv
Copiapó, 20 de agosto de 2020